

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Ambrosio Morales, 6

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año XII

Lunes 10 de Enero de 1910

Núm. 3120

Política local

Hablan los periódicos de la posibilidad de que don Antonio Barroso del Castillo, jefe de los liberales de esta provincia, pase a ocupar la cartera de Gobernación en la próxima crisis.

La especie ha nacido de que el señor García Prieto se niega a aceptar esa cartera y se quiere llevar a la misma a un monerista porque en elevadas esferas no darán el decreto de disolución mientras un Alba la regentea, mientras el partido conservador esté en franca hostilidad con el liberal.

Esa franca hostilidad nace de que el partido liberal ha escalado el poder del brazo con los revolucionarios y con ellos convive y con ellos gobierna.

El bloque que tiene como órganos a los del trust así lo exigió y Moret no supo sustraerse a su exigencia.

Pero ocurre que don Antonio Barroso, monerista, reconocido siempre como de la derecha del partido liberal, no parece monerista en lo que afecta a la política por esta provincia, pues si bien es verdad que no permitió que aquí se celebraran mitines por los del bloque, también es verdad que ha tolerado primero y ha aconsejado después a los elementos que le siguen que se unan a los republicanos.

Ahí está reciente la constitución del Ayuntamiento de Córdoba hecha con republicanos, alguno que otro liberal de antaño y varios liberales del día procedentes del campo republicano, con perjuicio de elementos liberales, como los señores Muñoz Pérez, Osuna Carrión y López Serrano, de los que se ha prescindido al repartir los cargos.

Esto ha originado en el partido liberal la no existencia de la interior satisfacción tan precisa, para la vida de los partidos y ha originado el descontento consiguiente en cuantas personas dentro de ese partido figuran en la derecha, los cuales dicen lo que García Prieto dijo a Moret refiriéndose a su unión con los del bloque.

De aquí se deduce que si Barroso va a Gobernación a título de antibloquista como se pretende llevar a García Prieto, el actual ministro de Instrucción, se verá obligado a cambiar la política que en la actualidad sigue, porque no comprendemos como una persona ha de ser antibloquista en Madrid y bloquista en Córdoba.

De todas maneras con nueva cartera ó sin ella, el señor Barroso sigue una política que le ha de producir a la corta ó a la larga enormes disgustos, más disgustos que satisfacciones.

Crear que el pacto, que ha hecho él ó sus representantes con los republicanos, ha de favorecerle, es vivir fuera de la realidad, y si no al tiempo.

De nuestros telegramas de ayer

Extractamos lo más saliente de nuestro amplio servicio telegráfico de ayer.

Un centenar de palabras hablando de Gasset y de su estancia en Melilla. Lo más importante de esto es que el ferrocarril de la compañía española llegará a Nador dentro de quince días.

El ministro de la Guerra ha circulado las órdenes para que regrese a la Península la compañía de globos que se encuentra en Melilla.

Embarcará esta fuerza en el primer trasatlántico que llegue a aquel puerto.

El registro que hizo el juzgado militar en la redacción de La Correspondencia militar para averiguar el nombre del autor de los artículos que tratan de las recompensas concedidas por la guerra de Melilla, fué negativo.

Se dice que la jurisdicción de guerra instruirá diligencias con motivo de los artículos que publicó Llorens en La Correspondencia Militar. En los círculos militares se comentan mucho estas noticias.

La policía recibió órdenes ayer de proceder enérgicamente contra los ta-

berneros que infringieran la ley del descanso. Después recibió órdenes en contrario y hoy están todas abiertas.

—El usuario del *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra.

Convocando a oposiciones para cubrir 10 plazas de profesores terceros de Equitación Militar.

Las oposiciones comenzarán el 15 de Julio.

Dictando reglas para ajustar las plantillas de los cuerpos que regresen de Melilla en armonía con las dotaciones del presupuesto.

Organizando los servicios militares de Ceuta y Melilla.

—Han marchado a San Sebastián y Pau los señores Vives y Kindelan que van a hacerse cargo del dirigible «España».

—En Roma ha producido general sentimiento la muerte del cardenal Sattoli, eminente filósofo y gran predicador que era popularísimo en Roma.

Contribuyó arduosamente a la exaltación del actual pontífice.

El martes será el entierro.

El Papa ha dispuesto que se le hagan funerales muy solemnes.

La baratería en acción

El trust periodístico ha declarado solemnemente que don Antonio Maura no puede volver a presidir los Consejos de ministros de Su Majestad, y que, si andando el tiempo y cuando a los señores de la *España Editorial* convenga tolerarlo, podrá el jefe del Estado hacer uso de la prerrogativa que le concede el artículo 54 de la Constitución, llamando a sus Consejos al partido conservador; pero bien entendido que ha de ser un partido conservador sin Maura y también sin el señor La Cierva. De este modo se dignarán, ó mejor dicho, quizás se dignen esos señores tolerar una temporada de conservadores. Si *non, non*. Y mucho cuidadito, que están dispuestos a todo, y desde lo más alto a lo más bajo, nadie estará seguro de su persona.

Es realmente divertida esta campaña contra el señor Maura, cuyo único fin serio y positivo es robustecer y agrandar la autoridad y el prestigio del señor Maura, no sólo dentro del partido conservador, que le sigue fielmente, sino entre todas las personas, no ya de orden, mas de alguna independencia de juicio y de alguna hidalguía de carácter, sean los que quieran sus compromisos y opiniones.

Sin que nosotros regateemos al señor Maura ninguna de las cualidades que le han hecho descollar y ocupar tan preeminente posición en nuestra sociedad, es indudable y notorio que la oposición iracunda del cacicato de *publicidad*, que dijo él con ática frase, ha contribuido muy eficazmente a su popularidad. Para muchos, muchísimos, que no son conservadores, y hasta tienen por calamitosa la política conservadora, hay algo en el señor Maura que lo eleva, sublima y hace simpático, y es el odio del trust y de los periódicos que a título de bloque, siguen las aguas del trust.

Es lo cierto que hasta que vino al Poder el señor Maura pasaba por uno de los axiomas fundamentales del arte práctico de gobernar que lo primero que había de hacer todo Gabinete era ganarse la benevolencia de *El Imparcial*, *El Liberal* y el *Heraldo*, creyéndose universalmente que contra la oposición declarada de estos tres periódicos no era posible la permanencia de ninguna situación política en España. En cuanto los tres periódicos se ponían de acuerdo para decir, cada uno en su tono y con su peculiar retórica, que la *opinión pública*, esto es, la opinión de ellos, pedía un cambio se verificaba casi mecánicamente.

El señor Maura rompió esta tradición. Desde que apareció en las alturas, le hemos visto todos no hacer ningún caso de los endiosados periódicos. Lejos de procurar captarse sus elogios

ó de tender, por lo menos, a *dulcificar su oposición* (frase corriente entre los que se las echan de Maquiavelos), los ha perseguido con frases graciosas y despreciativos gestos, y en su segundo período de mando, aun contra el consejo de bien intencionados dulcificadores, se negó en redondo a llevar al Ministerio al Sr. Gasset. Durante mucho tiempo la vida política que aquí decimos se ha reducido a la lucha de los periódicos *trusteros* y aliados contra el señor Maura, admirablemente secundado en este punto por el señor La Cierva, y nadie desconoce que el Gobierno llevaba la mejor parte en esa contienda, y que a no sobrevenir acontecimientos independientes de la acción de esa Prensa, es lo probable que no hubiese caído aún el anterior Gabinete.

Pero caído y todo, el trust, que ha sentido en la última desafortada oposición su positiva debilidad contra el señor Maura, sigue comprendiendo perfectamente que él es el enemigo de quien todo lo puede y debe temer, y de aquí que continúa distinguiéndole y honrándole con una oposición todavía más terrible que cuando estaba en el Poder.

Se trató primero de suscitarle disidencias dentro del partido conservador y quitarle la jefatura por manos de conservadores, explotando al efecto los disgustos de persona tan principal como el señor Sánchez Toca. No resultó la maniobra; porque respetando y apreciando, como es debido, todos los conservadores en el insigne académico de Ciencias Morales y Políticas las excepcionales condiciones de talento é ilustración que brillan en él, no ven en él, sin embargo, las circunstancias propias para dirigir un partido, amén de que viniendo de tan irreconciliables y antipáticos adversarios la propuesta de su elevación inoportuna, tenía forzosa mente que ser sospechosa, y por su vicio de origen, inadmisibles.

Se quiso luego adular a los señores Dato y González Besada, dándoles, dentro del campo conservador, un papel odioso que la inteligencia, lealtad, cautela y mundología de ambos primates tenían que rechazar con indignación, como, en efecto, rechazaron.

Fracasados estos intentos de provocar sublevaciones intestinas, el trust volvió los ojos al señor Moret, queriendo comprometerle más y más con la revolución, alejarle hasta de los moneristas, que representan un matiz de templanza dentro del liberalismo, y hacerle cerrar contra el partido conservador, hasta negarle el agua y el fuego en las elecciones próximas.

Pero el señor Moret, sea como quiera, no puede olvidar que es primer ministro del Rey; y en su calidad de tal, no puede destruir los elementos políticos que son apoyo de la Monarquía. Todo indica que el presidente del Consejo, aun extremando tanto como extrema su inconcebible debilidad con los antidinásticos y revolucionarios, ha debido, si no señalar, por lo menos indicar vagamente que todo en el mundo, aun su propia debilidad, tiene un límite. Y así se explica que el trust ensaye ahora un nuevo género de oposición contra el señor Maura y el partido conservador, y es la baratería en acción de la especie tabernaria, más tabernaria de que hay noticia en los fastos del matonismo, donosamente ridiculizado por Javier de Burgos en *Los Valientes*.

Pablo Iglesias escribió un artículo, que publicó *La Mañana*, amenazando a la humanidad entera, y especialmente a la sociedad española, con todos los horrores del terrorismo y del crimen para el caso de que Maura volviese alguna vez al Poder. Qué tal sería el artículo, que ha sido denunciado. Pero *El Liberal* apresúrase a declarar que el artículo de Pablo Iglesias no tiene nada de particular, y que eso no es más que el anuncio fiel de lo que verdaderamente ha de suceder si don Antonio Maura vuelve a ser presidente del Consejo de ministros.

¡Ajajá!

Y lo que es a *El Liberal* nadie ha de negar cierta autoridad para semejantes profecías. Anunció que algo muy gordo iba a ocurrir en Portugal. Y, en efecto, sucedió el asesinato del rey y príncipe heredero.

Pero, a la verdad, no porque un crimen se haya realizado desgraciadamente, vamos a suponer que todos los anuncios de crímenes se realicen. ¿A dónde iríamos a parar?

Y, de todas suertes, ¿cómo para evitar crímenes vamos a entregarnos pacíficamente a los criminales?

Contra los crímenes, siempre posibles, hay Policía, hay vigilancia, hay precauciones. Todo menos decir a los presuntos asesinos: Bueno, para que no nos maten ustedes, ustedes mandarán y nosotros los limpiaremos las botas todas las mañanas y cuando ustedes dispongan.

Mil muertes antes que semejante abyección. Y ¡a buen país con esas! En España, los criminales unas veces consiguen sus nefastos propósitos y otras no. Pero los barateros encuentran siempre su merecido.

(El Universo).

SUSCRIPCIÓN PATRIÓTICA

BAJO LA PRESIDENCIA DE S. M. LA REINA, PARA ARBITRAR RECURSOS A LAS FAMILIAS DE LOS MUERTOS Y HERIDOS EN CAMPAÑA.

Junta Regional de Andalucía.

Provincia de Córdoba.

Suma anterior, 39.256,37 pesetas.

Junta de Damas de Peñarroya, 248.

Total, 39.504,37 pesetas.

(Se continuará)

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION DEL SABADO

En primera citación se celebró el sábado la sesión municipal presidida por el señor García Martínez.

Se aprobó el acta de la anterior y se procedió a la elección de Comisiones.

Esta elección de acuerdo liberales y republicanos dió el siguiente resultado.

Comisión de Hacienda.—Presidente, don Enrique Molina Borrego. Síndico, don Manuel Tienda Argote. Vocales: don Mariano Zaragoza, don Carlos Pérez de Luque, don Francisco Salinas Dieguez, don Rafael Jiménez Fernández, don Rafael Gutiérrez Villegas, don Rafael Moraga Serrano y don Rafael Jiménez Amigo.

Comisión de Fomento.—Presidente, don Mariano Zaragoza. Síndico, don Manuel Tienda. Vocales: don Fernando Muñoz Sepúlveda, don José Fernández Vergara, don Manuel Enriquez Barrios, don Rafael Jiménez Fernández, don Rafael Moraga Serrano, don Rafael Camacho Ruz y don José Alfaro López.

Comisión de Quintas.—Presidente, don Ramón León Priego. Síndico, don Rafael Gavilán Bravo. Vocales: don Manuel Aparicio y Aparicio, don Juan Roca Sicilia, don Antonio Cabrera Berruete, don José Ortega Contreras, don Mariano Salinas Dieguez, don Bartolomé Delgado Madueño y don Francisco Otero Ruiz.

Comisión de Policía rural.—Presidente, don Rafael Jiménez Fernández. Síndico, don Rafael Gavilán Bravo. Vocales: don Angel Toledano Rodríguez, don Antonio Osuna Carrión, don Juan Roca Sicilia, don José Fernández Vergara, don José Alfaro López, don Francisco Otero Ruiz y don José Aranda Ríos.

Comisión de Abastos y Matadero.—Presidente, don Francisco Salinas Dieguez. Síndico, don Manuel Tienda, Argote. Vocales: don Salvador Muñoz Pérez, don José López Serrano, don Manuel Aparicio, don Francisco Fabro Toledano, don Antonio Grande Pacheco, don Alfonso Trócoli Estepa y don José Alfaro López.

Comisión de Gobernación.—Presidente, don Rafael Moraga Serrano. Síndico, don Rafael Gavilán. Vocales: don Angel Toledano, don Manuel Aparicio, don Antonio Fernández Vergara, don Daniel Aguilera Camacho, don Antonio Grande Pacheco, don José Aranda Ríos y don José Aumente Beraza.

Comisión de Beneficencia.—Presidente, don Rafael Gutiérrez Villegas. Síndico, don Manuel Tienda Argote. Vocales: don Antonio Osuna Carrión, don Salvador Muñoz Pérez, don Alfonso Trócoli Estepa, don José Aumente Beraza, don José López Serrano, don Fernando Muñoz Sepúlveda y don Ricardo Aguilera Catalán.

Comisión de Consumos.—Presidente, don Carlos Pérez de Luque. Síndico, don Rafael Gavilán Bravo. Vocales: don Juan Roca Sicilia, don Antonio Fernández Vergara, don Manuel Enriquez Barrios, don Bartolomé Delgado Madueño, don Rafael Camacho Ruz, don Mariano Salinas Dieguez y don José Ortega Contreras.

Después se aprobaron la moción del negociado de Quintas presentando el alistamiento de mozos para el reemplazo del presente año; el expediente relativo a la supresión de la alcubilla que existe en el patio de la Casa de Socorro y su reemplazo por medio de tomas directas para los partícipes que de aquellas se surten.

Se desestimó una instancia de los adquirentes de la casa número 4 calle de María Cristina solicitando la excepción de los arbitrios municipales por las obras que se proponen llevar a cabo.

Se autorizó a don Enrique Salinas Dieguez para reconstruir su casa número 2, calle de Victoriano Rivera.

Y se aprobó la distribución de fondos para las obligaciones del presente mes.

En sesión secreta, se ocupó el Ayuntamiento de un decreto de la Alcaldía admitiendo la renuncia a José Muñoz Ortega del cargo de camillero enfermero y nombrando en su reemplazo a Rafael Padillo Aldea, de otro decreto admitiendo la renuncia al manguero Rafael Navarro y nombrando en su reemplazo a Juan Victory Font y de una instancia del peón caminero Antonio Castro Redondo, solicitando su jubilación.

CASA JOSÉ BUREA, HIJO

Labrador, Ganadero y Abastecedor de carnes.

Resultado del registro del día 8 de Enero de 1910.

MAYORES

Don Alfonso Crespo Huertas, 3 a 190; don Antonio López, 6 a 190; don Antonio Sánchez, 8 a 190; don Mariano González, 15 a 190; don Luis G. Cívico, 20 a 190; don Pablo García, 20 a 191; don Santiago Ortega, resto, a 192.

TERNERAS

Don Antonio López, 8 a 223; don Mariano González, 15 a 223; don Luis G. Cívico, resto, a 224.

MENORES

Don Mariano de Dios, 20 a 128; don Joaquín Delgado, 30 a 129; don Victoriano Martín, resto, a 130.

Las tropas de Melilla y Ceuta

Se ha dispuesto que la organización de fuerzas en Ceuta y Melilla sin hacer mención por ahora de las tropas de Infantería y Artillería que ya se determinarán, sea las siguientes:

En cada una de dichas plazas se organizarán tres escuadrones de caballería con la siguiente plantilla:
1 teniente coronel, 2 comandantes, 5 capitanes, 4 primeros tenientes, 3 segundos, 1 médico primero, 1 capellán segundo, 1 veterinario primero y otro segundo, 1 profesor de equitación, 1 armero y 1 sillero contratados, 13 sar-

SEGUROS DE QUINTAS

BANCO ARAGONES

SECCION DE SEGUROS

Inscrita en el Registro Oficial por R. O. de 8 de Julio de 1909.

SORTEO DE 1910

Esta Sociedad admite contratos de Seguros de quintas en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados.

Prima. Pesetas 825.

Gastos de póliza y derechos al Estado 9 pesetas.

Pidanse antecedentes a la Dirección en Zaragoza ó al representante en Córdoba, Don Antonio Conrotte. Oficinas: Alfaro 28 y 30.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros con fecha 18 de Diciembre de 1909.

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas

Capital desembolsado. 300.000

Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid

OPERA LOS RANOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.

Inscripción general en esta. Oficinas: Barroso, núm. 4

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 30 de Marzo de 1909.

gentos, 37 cabos, 9 trompetas, 9 herradores, 3 forjadores, 9 soldados de primera, 272 de segunda, 29 caballos de oficial, 302 de tropa, 9 de tiro y 3 carros catalanes.

Para el grupo de Ceuta dará fuerzas, entre otros, el regimiento de lanceros de Sagunto, que guarnece esta plaza.

Para los servicios de Ingenieros de las plazas de Ceuta y Melilla se destinarán á ellas los regimientos 1.º y 7.º mixtos respectivamente, que se reorganizarán y elevarán sus efectivos con arreglo á las plantillas de personal, ganado y material siguiente:

Cada regimiento tendrá 1 coronel, 2 tenientes coroneles, 3 comandantes, 12 capitanes, 14 primeros tenientes, 7 primeros y segundos tenientes de la reserva, 1 médico primero, 1 capellán segundo, 1 veterinario segundo, 1 profesor de equitación, 1 maestro de taller, 1 celador de fortificación, 4 obreros aventajados, 1 maestro herrador, 1 guarnicionero, 2 obreros herradores, 24 sargentos, 89 cabos, 3 trompetas, 12 cornetas, 4 tambores, 3 herradores, 847 soldados, 35 caballos de oficial, 14 de tropa, 90 mulos de carga, 45 de tiro, 1 carro catalán, 9 de parque de zapadores, 80 cargas de material técnico, 3 de municiones, 32 kilómetros de alambre, 950 de cable y 17 estaciones telegráficas.

Para Melilla dará fuerzas el regimiento mixto de esta región que guarnece Sevilla.

Se crean dos comandancias de Administración militar, una para Ceuta y otra para Melilla. Ambas tendrán tres compañías: una mixta, otra montada (panadería de campaña) y la tercera también montada (columna de municiones).

La de Melilla tendrá 20 entre jefes, oficiales y asimilados, 14 individuos contratados y 605 de tropa.

La de Ceuta igual número entre jefes, oficiales y asimilados, 10 contratados y 380 de tropa.

Se organizan además una compañía de Sanidad Militar en Ceuta y otra en Melilla; la de Ceuta con 4 médicos, un veterinario, tres auxiliares y 101 de tropa y la de Melilla con igual personal de jefes, oficiales y auxiliares y 205 de tropa.

Comisión Provincial

Sesión del día 3 de Enero

En ella se adoptaron los acuerdos siguientes:

Señalar los días 4, 10, 11, 17, 18, 24, 25 y 31 del mes actual para celebrar sus sesiones ordinarias la Comisión provincial.

Elevar respetuosas instancias á la superioridad al objeto de que se sirva declarar las exenciones de subasta y autorizar la compra por administración de los artículos de primera necesidad con destino á los establecimientos benéficos.

Quedar enterada de un oficio del Director de la Casa Socorro Hospicio participando haberse fugado del Estable

cimiento el niño Joaquín Salguero Meléndez que ingresó por orden del Gobernador y por último conceder varios ingresos en la Casa Socorro Hospicio.

LOS NUEVOS AYUNTAMIENTO

DOS TORRES

El día primero de los corrientes, se constituyó el nuevo Ayuntamiento de esta villa, en la forma siguiente:

Alcalde presidente, D. Jesús Blanco Murillo; tenientes, 1.º don Fernando B'anco Vioque; 2.º, don Antonio Jurado León; síndico, don Juan José López Hidalgo; interventor, don Loreto Madueño Arévalo

Concejales, don Simeón Serrano Moreno, don Francisco Matillas Espejo, don José Miguel Peralvo Vioque, liberales; don José Moreno Jurado, don Faustino Moreno Madueño, don Agustín Vioque Arévalo, don Fausto Rodrigo Moreno, conservadores.

CASA JOSÉ BARRA, HIJO

Como labrador, ganadero y abastecedor de carnes

Precios al público

Solomillos limpios sin hueso, 3,00 pesetas kilo.

Carne de vaca con hueso, 1'92; idem masa sin hueso á 2'62.

Ternera con hueso, á 2'28; idem masa sin hueso, 3'28; chuletas de ternera, á 2'20.

Borrego, á 1'54.

Macho, á 1'54.

Crónica Provincial

De Posadas

Misa nueva

Las muchas ocupaciones que sobre mí pesan han dado lugar á que no comuniqué á usted las noticias que hoy le transcribo:

Es la primera que el día 6 del actual dijo su primeramisa el apreciado joven hijo de este pueblo don Antonio Lara Roque que con tanto aprovechamiento ha terminado su carrera de sacerdote.

Fué apadrinado por don Manuel Palacios Nuñez y su señora doña María Palacios Bonilla.

El acto revistió gran solemnidad viéndose el templo rebosante de público, deseoso de rendir con su presencia un acto del cariño que siente al misa cantano.

El sermón estuvo á cargo de don Miguel Linares Moreno desarrollando de un modo magistral las excelencias del sacerdote y el fin que tiene que cumplir en la tierra.

Terminado el acto religioso pasaron los invitados á casa de los padres del nuevo sacerdote donde fueron obser-

viados con esplendor y largueza, admirando los presentes que había recibido muchos y de gran valor.

A sus padres don Luis y doña Antonia les doy todo género de parabienes por ver colmados sus deseos con el nuevo estado que toma hoy su apreciable hijo.

Teatral

Es la segunda, el que el Real Centro Filarmónico de esta villa ha dado tres funciones de teatro en los días 1, 2 y 6 del corriente mes, poniendo en escena las obras siguientes: «Los chicos de la escuela», «Los baturros», «La banda de trompetas», «De asistente á capitán», «El tío de Alcalá», «La alegría de la huerta», «El gorro frigio», «Ruido de campanas» y «Truquí». La interpretación de estas obras ha sido aceptable, siendo una lástima que el público no haya correspondido como era de esperar á los esfuerzos y trabajos que han dado los aficionados.

No cito nombres por no herir susceptibilidades, basta con decir que todos estuvieron bien.

Corresponsal.

9-1-910.

De otros pueblos

Detenidos

La guardia civil de Priego ha detenido á dos vecinos de dicha localidad que sustrajeron leña de una finca de aquel término.

Estafador

En Priego ha sido detenido Lorenzo Vidal, que estafó á varios vecinos de Iznájar, vendiéndoles con nombre supuesto participaciones de lotería para el día 11 del actual.

Zorzal

La guardia civil de Villafraña ha detenido á un vecino de la misma que hurtó aceituna en una finca de aquel término.

Crónica Local

Autoridad

Nuestro distinguido amigo D. Luis Rodríguez Bolaños, secretario del gobierno civil se ha hecho cargo interinamente del gobierno de esta provincia por haberse ausentado de ella en virtud de autorización superior don José Bueso Bataller.

Dietas

Los individuos que en el año 1909 hayan actuado de jurados en esta Audiencia y no hubieren cobrados sus dietas pueden pasarse por la Secretaría de la misma donde se las abonarán.

El Sr. Maura

Dice *El Diario de Cádiz*: «Según hemos oído á persona muy afecta y emparentada con el ilustre expresidente del Consejo, es muy posible que si sus ocupaciones se lo permiten, venga á Cádiz para embarcar para Tánger y visitar otros puntos marroquíes.

Si este viaje se realizase acompañarían al ilustre jefe del partido conservador, su hijo D. Gabriel y el notable escritor y africanista D. Manuel Corvera.»

Prelado inglés

Ayer estuvo en Córdoba acompañado del P. Pueyo, el arzobispo de Westminster que ha pasado una temporada en Algeciras.

Anoche marchó á Madrid.

Globe tróter

Ha visitado esta redacción Mr. Odin de quien nos ocupamos en nuestro número de anteanoche.

Su compañero Mr. Ory ha quedado en Montilla de donde vendrá mañana.

El regimiento de la Reina

Se ha dispuesto que la segunda brigada de la tercera división expedicionaria continúe hasta nueva orden organizada en la forma dispuesta por real orden de 9 de Septiembre último.

La segunda brigada la forman los regimientos infantería de la Reina y Córdoba.

El patronato de damas

Ayer se reunió en la Casa Socorro Hospicio el Patronato de Damas protectoras de la Casa Socorro Hospicio y de la de Expositos.

Asistió nuestro venerable Prelado

¿De dónde llega este poder milagroso?

EL MUNDO ENTERO QUEDA MARAVILLADO de las curaciones obtenidas con los milagrosos MEDICAMENTOS

EMERIN

De fama mundial.

De uso universal.

Sífilis • Venéreo • Anemia

Los incurables recuperan la salud. Los médicos observan con estupor la facilidad de como éstos medicamentos devuelven la salud milagrosamente á todos y quitan á tantos enfermos de las garras de la muerte.

En todos los países del mundo, hombres, mujeres y niños, toman quedando maravillados de las curaciones obtenidas con los «Milagrosos medicamentos Emerin», de composición puramente de hierbas vegetales que contienen los principios de la vida y de la salud.

Un periodista que entrevistó últimamente al Director del Consultorio Emerin fué rogado de participar á todos sus lectores enfermos ó habiendo en su familia persona enferma, de escribir para pedirle sus folletos y consultar sus dolencias gratuitamente.

Los «Confitos Emerin» dan á las vías genitales urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitando y calman instantáneamente el escorzo y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, catarras de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, hemorroides (gota militar), etc. Una caja de «Confitos Emerin» con la debida instrucción, 450 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias: Impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas serinales, poluciones, espermatorrea, herpes, albuminuria, escrófula, linfatisimo, afeitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 350 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin», es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raticismo, es rotulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón de edema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 25, 1.º, Barcelona, que se recibirá contestación gratis con toda reserva. — De venta en Córdoba: Unión Farmacéutica Cordobesa, Droguería, Conde de Cárdenas, 29, (antes Letrados).

R. Gliceriza, 1; Smilax, 4; Rheum, 2; Chinchona, 2; Solanum D., 2; Iod. Pot. 0,10; C. Apolina, 0,5; Ferribitina, 0,010; Triticum G. S. Acid. Benzoic., 0,010; R. Hipo fositos, 4; Sal de Pelletier, 0,50; d. Manganos, 0,23; de Ferrosa, 0,10. Nux Vómica, 0,01

que tuvo frases afectuosas para la labor caritativa de las Damas.

Á las nodrizas externas de la Casa de Expositos se entregó un lote para los niños compuesto de dos camisas, dos pantalones, dos refajos, dos camisetas, dos pares de medias, un babero y un par de zapatos.

Terminado el reparto se retiró su excelencia y las damas continuaron su reunión.

La Excm. Sra. Condesa de Cañete de las Torres hizo presente á la Junta que no podía continuar presidiendo el patronato por sus frecuentes ausencias de esta capital, á lo que le obligan sus intereses particulares.

Todas las señoras se opusieron á admitir la renuncia, pero teniendo en cuenta la insistencia de la señora Condesa de Cañete de las Torres se vieron obligadas á admitirla, eligiéndose nueva junta directiva.

Esta quedó constituida en la siguiente forma:

Presidenta, Señora Condesa de Hornachuelos. — Vicepresidenta 1.ª Señora Condesa de Cañete de las Torres. — Idem 2.ª Doña Ana de Hocos de Fernández de Mesa. — Tesorera, Doña Paula García de Quero. — Vicesesora, Doña Marciana Conde de Beltrán. — Secretaria, Doña Adelaida Rivas de Marchessi. — Vicesecretaria, Doña Francisca Romero de Ortiz Saracho.

La reunión terminó acordándose dar las gracias al señor Guirao por un donativo de ropas y por la baja en el precio de otras.

En el Cine

Anoche fué denunciado el dueño del gran cine situado en el Gran Capitán por un inspector de policía.

La causa de la denuncia fué el suponer que el dueño había vendido para aquella sección (la de 8 á 9) mas entradas de las que cabían en el local.

El dueño entró entonces en este y rogó al público que para evitarle perjuicios ocupara cada uno su asiento y entonces se vió que ni una persona quedaba en pie.

Entre los concurrentes al cine fué muy comentada la denuncia al señor Ramirez, que siempre ha sido objeto de elogios por su proceder en toda clase de funciones benéficas y singularmente el último día de Reyes en que no sólo dió una sección gratis á los hospicianos sino que además les obsequió con dulces.

Reclamado

La guardia civil de esta comandancia ha detenido al soldado de Sanidad Militar Bernardo Campo Rodríguez, que estaba reclamado por el Excelentísimo señor Gobernador militar.

Para los inútiles

A fin de evitar en lo posible que los individuos de tropa inválidos en campaña carezcan, por ignorancia de las autoridades, de los necesarios recursos, de la protección y auxilios que la patria les concede en pago á su abnegación y sacrificio, quedando también privados del derecho á la continuación en el ejército como soldados ó clases, el rey ha dispuesto que se recuerde á las autoridades militares de provincias, jefes de unidades y armas y directores de los Hospitales, las disposiciones 3.ª, 4.ª y 6.ª del reglamento de Inválidos, aprobado por decreto de 6 de Febrero de 1906.

Teatro

Para Carnaval vendrá á Córdoba la compañía Palma Reig, según dice la prensa de Jaén.

Para destetar

á los niños, la Nesfarina es el alimento ideal.

Minucias

La guardia municipal ha pasado á la Alcaldía los siguientes partes:

De haber sido curado en la Casa de Socorro un individuo que fué mordido por un perro propio de un vecino de la calleja de Greñón; de un joven que rompió los cristales de un farol del alumbrado público en la calle de San Juan de Palomares; idem de dos sujetos que promovieron escándalo en la vía pública; de haber sido curado en la casa socorro un sujeto que dió una caída en la plazuela de Abades, causándose una contusión en la cara, y de otro sujeto que se causó una contusión leve en un pie.

Juicios orales

Mañana se verán en esta Audiencia en juicio oral y público, dos causas: en la sección primera, una del juzgado de Hinojosa del Duque, por allanamiento de morada, contra Francisco Bravo y otros, que defenderá el señor Iñiguez y representará el señor Austria, y otra en la sección segunda, del juzgado de Cabra, por insultos, contra Antonio Campos Nieto que defenderá el señor Carretero (don M.) y representará el señor Ramirez.

Hospital Militar de Córdoba

En el día de hoy, han sido dados de alta con destino á sus cuerpos, las clases é individuos de tropa del ejército de operaciones de Melilla, siguientes: Regimiento infantería de Saboya, cabo José González Clemente; batallón cazadores de Alba de Tormes, Celestino Castelar Tremosa; Cazadores de Reus, Benito Piñones Quintana; Cazadores de Alfonso XII, Jaime Oliva Rey, y primer regimiento de Montaña, Diego Méndez García, soldados.

Repentina

En la noche del día 7 del actual, falleció de repente el yegüero de la finca Casas Nuevas, de este término, Antonio Rat Rides, natural de San Sebastián de los Ballesteros, cuyo cadáver fué conducido al cementerio respectivo.

F. Guijo DENTISTA GONDOMAR NUM 5

El tiempo

La temperatura máxima al sol durante las últimas 24 horas, ha sido de 20'40 grados, y á la sombra de 14'00. La mínima fué de 02'60. Esta mañana á las nueve la altura barométrica era de 764'8 milímetros y la temperatura á la sombra 04'40.

Torero

Ha sido contratado por la empresa de la Plaza de toros de Córdoba, para las corridas de la feria de la Salud, el espada sevillano Joaquín Navarro Quinto.

Defunción

Ha fallecido el presbítero don Ratael Fragero Ruiz. Descanse en paz.

Los reclutas

Afirmase que en este año los nuevos reclutas, que solían ser llamados á filas en Marzo, lo serán el primero del próximo mes de Febrero.

Soldados enfermos

Ayer fueron dados de alta en el Hospital Militar los soldados siguientes:

Antonio Rodríguez Pérez, Andrés Alonso Díaz, Antonio García Moran, Agustín Gorri Martínez, Jacinto de la Cruz, Raimundo Ruiz Casero, Esteban Sánchez Navarro, José Ruiz Sánchez, Faustino de la Flor, Pedro Mitó Granel, Gaspar Pons, Antonio Alonso Arribas, Cipriano Fernández, Hipólito López Sans, Jesús Campos, Ildefonso Sánchez Pons, Toribio Vaquero Hernanz, José Vera González, Mariano Ramos Fuenteseca, Juan Palomino Puente, Vicente Leal y Dámaso Varela Rodríguez.

Por viajar gratis

Los vigilantes del cuerpo de esta capital, detuvieron anoche al llegar el mixto de Madrid á dos jóvenes deportistas que viajaban desde Linares sin kilómetro.

A la cárcel han pasado á cumplir una quincenita.

SE VENDE

En precio barato, un coche milord. Razón, Alfonso XIII, 4, principal.

ARRENDAMIENTO

Desde el día se arriendan tres departamentos cómodos y con buenas habitaciones en la casa calle Regina (antigua fábrica de Regina).

Para tratar con su dueño que vive Toril 14 OTRO

Se arrienda la casa número 5, calle Gutiérrez de los Ríos, de esta capital.

Con el mismo se puede tratar.

PORTAL

Se arrienda desde el día en la calle Cardenal González número 8, propio para un pequeño establecimiento ó profesión.

Informar: don Antonio Conrotte. Oficinas Alfaro 28 y 30. 6-5

Agua de Borines (Asturias)

Mineral, natural, gaseosa. Bicarbonatada sódica, superiormente alcalina y radioactiva. Sin rival para el estómago é intestinos, hígado, vías urinarias y respiratorias.

La mejor agua de mesa conocida. De venta, farmacia y droguería de Fuentes; depósito, Ambrosio de Morales, 3.

ESPECTÁCULOS

PABELLON MODERNISTA

Todas las noches función por secciones

Boletín Oficial

Sumario del número del miércoles. **Lo de la Diputación.**—Una resolución del gobernador civil disponiendo que prosigan como diputados los que formaban la Comisión provincial que cesó á fines de Noviembre. **De elecciones.**—Constitución de la Junta municipal del Censo de Aguilar. **Acuerdos.**—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Espejo en Agosto y Septiembre último y por el de Cabra en Junio. **Compromisarios.**—Lista para compromisarios de Villafranca, Montoro, Villaviciosa y Pedroche. **Balance.**—El de las operaciones del Ayuntamiento de Córdoba hasta 30 de Noviembre último. **Requisitoria.**—El juzgado de Lora del Río la expide para Antonio Sánchez Domínguez.

Sumario del número del jueves. **Acuerdos.**—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Cabra en Julio último y por el de La Carlota en Septiembre. **Compromisarios.**—Lista para compromisarios de Zuheros, Montemayor, Hornachuelos, Alcaracejos, Palma del Río y Valenzuela. **Distribución de fondos.**—La hecha por el Ayuntamiento de Montoro para las obligaciones de Diciembre. **Balance.**—El de las operaciones de contabilidad del Ayuntamiento de Espejo hasta fin de Noviembre. **Requisitoria.**—Para que comparezca en esta Audiencia Pedro Román Reyes Santos.

Sumario del número del viernes. **Deudas.**—La Tesorería de Hacienda concede el plazo de un mes para subsanar las faltas cometidas por el Ayuntamiento de Fernán-Núñez en sus ingresos por consumos. **Apremio.**—De primer grado contra varios particulares por débitos á la Hacienda. **Subasta.**—Se convoca por el Ayuntamiento de Córdoba para determinadas obras de adquinado. **Compromisarios.**—Lista para compromisarios del Viso, Pozoblanco y Fuente Palmera. **Acuerdos.**—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de La Carlota en Noviembre último y por el de Cabra en Agosto.

Mayor de edad.—Certificando que don Antonio Ortega, es el concejal de mayor edad del Ayuntamiento de Iznájar. **Al público.**—Se hace saber que se ha encontrado mulo sin dueño conocido en Montoro; el nombramiento de dos agentes ejecutivos en Montilla, y están expuestas as cuentas del Pósito de Palma del Río de 1909. **Juzgados.**—El de Fuente Obejuna ofrece el sumario que instruye por muerte violenta de Carlos Galinier Espinosa á los herederos de éste; el de Montoro ordena la busca de unas caballerías; el de Lora llama á Bernardo Nieto; el de Montoro á María Reina Navarrete, y el de Córdoba á Juan Canas Delgado.

Sumario del número del sábado. **Gobierno civil.**—Circular del gobernador interino manifestando haberse hecho cargo del gobierno. **Del censo electoral.**—Actas de las juntas municipales de Iznájar, Monturque y Pedroche. **Acuerdos.**—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Cabra en Septiembre último. **Subastas.**—Se convoca para el arriendo de consumos en La Granjuela; para la subasta de una casa del Pósito de Doña Mencía; para el arriendo de consumos de Almedinilla, y para el adquinado de una calle en Pozoblanco.

Al público.—Están expuestos al público las cuentas del Pósito de Montemayor, Montoro, Hornachuelos y Bujalance, y las listas para compromisarios de Carcabuey y Lucena. **Juzgados.**—El de Córdoba edicto en expediente para adicionar al apellido Sánchez el de Guerra, promovido por don Enrique de Alvear á favor de su esposa é hijos; el de Lucena subasta varias fincas; el de Bujalance ordena la busca de cinco pesetas, robadas á un vecino de aquella ciudad; el de Córdoba la busca y rescate de una caballería; el de Almadén cita á Francisco Lara y Lara; el de Pozoblanco á Antonio Rodríguez y Rodríguez, y el de Montoro á Antonio López Puerto.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Nuevo gobernador

Madrid 10 (seis tarde) El señor Moré ha puesto á la firma del monarca un decreto admitiendo la dimisión que del cargo de gobernador civil de Avila presentó el señor Cembrano y nombrando para sustituirle al diputado provincial don Victorio Jiménez.

Colonización interior

También llevó á la firma otro decreto cediendo un monte del Estado para establecer una colonia agrícola.

Renuncia

Se ha admitido la renuncia que ha presentado don Francisco Cabrera Pozuelo de la cátedra de mecánica de la escuela de Artes Industriales de Córdoba.

Tranvía en la provincia

Ha sido aprobado el proyecto de un tranvía de vapor desde la estación del ferrocarril de Peñarroya á las minas de Vaideinfierno pasando por Fuente Obejuna.

Firma régia

El ministro de Gracia y Justicia llevó á la sanción régia varios decretos.

Además de los del personal de los que aun no tenemos copia la firma comprende lo siguiente:

Dictando disposiciones complementarias sobre algunos preceptos de las leyes vigentes y sobre el poder judicial y enjuiciamiento, en lo que trata de traslaciones, suspensiones y destituciones de Magistrados y Jueces y reglas sobre el ejercicio de la abogacía por parte de los abogados fiscales sustitutos, magistrados suplentes, é ingreso de abogados en el Supremo. El decreto es muy extenso.

La Gran Vía

Ha llegado el señor Bielsa, que conferenciará hoy con el alcalde. El objeto de esa conferencia es activar las obras de la gran vía adjudicadas á una empresa, de la que es representante el señor Bielsa.

Taurina

Ayer se celebró una corrida de toros en la que tomaron parte "Cocherito de Bilbao" y "Gaona".

El escándalo de que por un suceso indecoroso se ha rodeado el nombre de Gaona, había aumentado el reclamo respecto del torero mejicano, por lo que no es de extrañar que la plaza estuviera atestada.

Ambos espadas tuvieron la gran tarde, sobresaliendo Cocherito que mató sus tres superiormente y en quites estuvo admirable, siendo ovacionado.

Los espadas banderillaron un toro siendo aplaudidos. Se repetirá la combinación.

La Gaceta

La Gaceta publica hoy los decretos de Gobernación firmados últimamente.

Aprobando el plan de obras nuevas de las carreteras que se subastan el año actual, que comprende las que puedan ejecutarse dentro del mismo año.

Autorizando al director general de Obras públicas para disponer el envío de fondos para los servicios hidráulicos que se realizan por administración.

Capellán heroico

Cuenca.—Ha llegado el heroico capellán del Batallón de las Navas don Jesús Moreno, que tan brillante comportamiento tuvo en el combate del 27 poniéndose al frente de los soldados de su batallón que habían perdido á sus oficiales.

El señor Moreno es hijo de esta población y ha venido con licencia.

El recibimiento que se le hizo fué delirante.

Los balcones de la mayoría de las casas lucían colgaduras.

Un gentío inmenso no cesaba de ovacionarle desde la estación, costando gran trabajo que llegara la comitiva hasta el Ayuntamiento.

Todos los conquesos se disputaban el honor de estrechar la mano del heroico capellán.

En el Ayuntamiento hubo recepción y después un lunch.

El miércoles será obsequiado con un banquete popular para el que reina gran entusiasmo.

El Rey

Melilla 10 (10'15).—El señor Gasset ha recibido el siguiente telegrama del jefe superior de Palacio.

El Rey me ordena manifieste á vuecencia su agradecimiento por el saludo de todos los asistentes á la recepción, así como la seguridad de que como jefe supremo del ejército está siempre al lado de esas tropas que tan valientemente han sabido defender el honor de España y su sentimiento como Rey por que los deberes de Gobernación del Estado le hayan privado batirse al lado de sus compañeros de armas.

De Moret

Así mismo Gasset ha recibido el siguiente despacho de don Segismundo.

Todos sus compañeros vimos con patriótica emoción su recepción y los solemnes momentos en que vuecencia sobre la tumba de los héroes muertos en campaña elevó en nombre del Gobierno una patriótica plegaria por el eterno descanso en paz de los héroes que es un homenaje glorioso á su preciada memoria.

Por todo lo demás gracias por la manera de interpretar nuestros sentimientos.

Anuncio, adelante, que sus iniciativas serán estudiadas y se harán las convenientes para el bienestar de esta y la consolidación de las ya realizadas por el ejército.

Salude especialmente al general en jefe, hágalo también de mi parte personalmente también á los generales Arizón, Sotomayor, Muñoz Cobo, Tovar y en suma á todos los generales jefes, oficiales y soldados de ese valiente ejército.

En la Restinga

El general Marina ha visitado la Restinga.

El jefe de las tropas expedicionarias ha quedado muy satisfecho del estado de las fuerzas que guarnecen aquella posesión y de la policía de aquel campamento.

El general Marina felicitó al comandante militar señor Carrasco.

Después regresó el general Marina á Nador, en donde pernoctó anoche para acompañar hoy al ministro de Fomento en su excursión á Atlaten.

Para hoy

Hoy se hará la visita á Atlaten por el ministro y sus acompañantes.

Con objeto de evitar cualquier contratiempo, se destacarán dos columnas y una sección de Artillería.

Una columna irá hacia Nizán y la otra llegará al valle de Talen.—Francisco Peris Mencheta.

Miles de huelguistas

Londres.—Continúa el paro de veinte mil mineros en Nortumberland.

Los delegados obreros gestionan que se acepten las últimas condiciones de los patronos para evitar la suspensión de la explotación de las minas, cosa á la que se hallan estos dispuestos.

Ultramarinos y tabernas

La unión ultramarina madrileña ha protestado de la descarada infracción de la ley del descanso dominical comitida ayer abriéndose todas las tabernas.

Anuncia que está dispuesta á pedir un castigo por atropello de la ley.

Buen contrato

París.—La eminente actriz Sarah Bernhardt, ha aceptado el contrato de la empresa del coliseo de Londres.

Esta le ofrecía cien mil francos por representar veinticinco noches una escena corta de cualquier obra de su repertorio.

Pueblo que se hunde

Roma.—Amenaza total hundimiento el pueblo de Scopolo, provincia de Parma, á causa de la enorme cantidad de agua que baja de las montañas y de las filtraciones de dos ríos que cruzan el pueblo.

Dos iglesias y muchas casas están derrumbadas.

Las aguas del subsuelo hinchan y resquebrajan el terreno y los cimientos de las casas.

El vecindario, teniendo una catástrofe huye y es presa de gran miseria.

El gobierno ha enviado algunos socorros á los damnificados.

Mencheta.

Venta de casa en Villa del Río

En subasta extrajudicial y privada que habrá de tener efecto en la Notaría de don Alberto de Torres é Illescas, el día 12 de Enero de 1910, de una á dos de la tarde, se vende la casa núm. 27, calle de las Aguas, de Villa del Río, bajo el tipo que determina el pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en dicha Notaría, desde la publicación del presente anuncio.

Boletín Religioso

Santo de mañana

San Higinio, papa y mártir.

Jubileo circular

Mañana en la parroquia de San Miguel, costado por doña Paula Bresciano, por sus difuntos.

Restaurant de Miguel Gómez

MARQUÉS DE BOIL.—TELÉFONO, 140
Plato del día para mañana—Bisteco montado á la gallega.
Se vende vino Rioja Claret, el litro á 75 céntimos, y la arroba á 11 pesetas.
—Plátanos manzanos á 1'50 docena.

A los salchicheros

Almacén por mayor y menor de tripas para embutidos; frescas, secas y saladas.
Calle Albuceas, 2.
Para pedidos dirigirse á Manuel González Hoyos.—Judería 24, Córdoba.

José Barea, Hijo

Toril, 1, 3 y 14

TEMPORADA DE MATANZAS DE 1909 Á 1910

Cerdos canal, á 6 reales kilo.

Tocino para fuera

Tocino añejo, á 1'40 pesetas kilo.

salado, á 1'30 » » »

fresco sin sal, á 1'20 » » »

¿ Sufre V. del Estómago ?

¿ No tiene V. apetito ? ¿ Digiere con dificultad ? ¿ Tiene V. gastritis, gastralgia, disenteria, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad del intestino ? ¿ Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca ? Después de las comidas, tiene V. eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón ? ¿ Tiene V.

DISPEPSIA

y dolores al vientre, á la espalda, vómitos, diarrea ? ¿ Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil ? ¿ Ningún remedio, ningún régimen ha podido curar á V. ? Consulte V. con su médico y le recetará el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomaltin) y recobrará la salud.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo fallido á quien lo pide.

Imp. «El Defensor» Ambrosio Morales 6

CASANA DENTISTA

Buenos de M. Belmonte
Marqués de San Sotomayor

Juan Carrara é Hijos Calle Real GIBALTAR

Agencia de Vapores Trasatlánticos para el Brasil y la Argentina.
Servicio de las importantes LINEAS POSTALES ITALIANAS.

"LA ITALIA," Y "LA LIGURE BRASILIANA,"
Para Santos y Buenos Aires

ADMITE PASAJEROS PARA RIO JANEIRO Y MONTEVIDEO
El paquete postal



"Río Amazonas,"
perteneciente a la Ligure Brasiliana.

Se espera en Gibraltar el 21 de Enero y saldrá el mismo día
Para Santos y Buenos Aires

El paquete postal

"RAVENNA,"

de la Compañía "Italia."—Se espera en Gibraltar el 5 de Febrero y saldrá el mismo día.

ESTOS VAPORES NO TOCAN EN NINGUN PUERTO ESPAÑOL
Admite pasajeros de Océano y de Terceros.—Los de Cámara a 150 pesetas.
Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, Pan y Carne fresca todo el viaje, comida sabrosa y fina, y otros servicios, Médicos, medicinas y enfermería, gratis.
El embarque es libre en el puerto de Gibraltar para toda persona sea cual fuere su sexo, edad o condición.
Acúdase a JUAN CARRARA é HIJOS, Calle Real, GIBALTAR.

TOMAD SIEMPRE HISTÓGENO LLOPIS
Para curar la Tuberculosis, Anemia, Diabetes y enfermedades consuntivas en general.
Venta: en todas las Farmacias de España, Portugal y América.
Recomendado por todos los médicos.

HAZÑAS DE UN GOBERNADOR

Bajo los títulos de «La política en Murcia.—Los bárbaros en el templo.—Hechos graves» publica *La Epoca* un suelto tan sustancioso y tan a propósito para dar idea de los tiempos á que hemos llegado, que no resistimos á la tentación de publicarlo íntegro.

Dice así:
«*Diario Universal* se incomoda porque se haya anunciado la presentación de una querrela en el Tribunal Supremo contra el gobernador de Murcia, y afirma que el origen de tal noticia es bien notorio.

Y tan notorio, como lo es que el periódico liberal recibe inspiraciones del señor conde de Romanones en todos estos asuntos de Murcia, y aun del gobernador de esa provincia, que ha venido á Madrid para procurar que se le ampare por los señores Moret, conde de Romanones y Weyer: este último gran protector suyo.

Por esto que en la Prensa de Murcia hemos visto que el Cabildo Catedral ha acordado se celebrara en lo sucesivo á puerta cerrada la misa de Nochebuena en la Catedral, como protesta contra los escándalos ocurridos el 24 de diciembre último, á ciencia y paciencia del gobernador, que asiste, el perecer, con un gran cigarro en la boca, y haciendo alardes de participar del jorgorio y alegría que producen, entre otros actos censurables, que una prostituta entrase en un confesionario y absolviera á sus acompañantes, dignos de ella.

El gobernador nada hizo, ninguna medida adoptó contra esos delinquentes, y sigue ocupándose en amparar y dirigir las tropelías electorales que tienen escandalizado á aquel país.

Y ahora, porque se va á ejercitar el derecho de perseguir en los Tribunales á los delinquentes, *Diario Universal* amenaza con represalias por supuesta intervención en el cheque sangriento que provocaron los delitos cometidos por delegados del gobernador. ¡Bien está! ¡A tales extremos llegarán!

Pro todo tiene su término, y no dudamos que así lo comprenderán los que están contrayendo una terrible responsabilidad, que se ha de exigir tan ergóricamente como sea necesario.

¿No podrá el señor ministro de Gracia y Justicia y el fiscal del Supremo enterarse de lo ocurrido en la Catedral de Murcia? El señor obispo de la diócesis y el Cabildo Catedral podrán informarles y darles ocasión de acreditar que la chanza de Moret con Lerroux no llega hasta el punto de amparar esos repugnantes hechos, dejándolos impunes y consentiendo que así proceda un gobernador que debió zelando, al contemplar el magnífico templo: «¿Qué gran fábrica podía ser este edificio!»

Parece que se ha iniciado en Murcia el pensamiento de elevar al Gobierno una severa protesta contra esa conducta del gobernador, y para ello se celebran reuniones de señoras y personas de todas las clases sociales.

Signo de los tiempos.

Guía de profesiones e industrias

- AGUILAR**
Secretario del juzgado municipal
Don Angel Aguilar Tablada.
- Ricardo Navarro y Enos.—Montilla**
VINOS FINOS
Pedid la marca GLADIADOR.
- POZOBLANCO**
Maestro de Instrucción primaria
D. José Lozano y López.
- VILLANUEVA DEL REY**
Párroco
Don Juan García Herrera.
- EN LA IMPRENTA**
EL DEFENSOR DE CORDOBA
SE HACEN
Facturas, Circulares
Tarjetas, Membretes
Besalamantes, Acciones
Recibos, Recordatorios
Mortuorias, Obras de lujo
Menús y toda clase de trabajos.
Se admiten encargos á cualquier hora del día en la administración de este periódico.
CALLE ANTONIO MORALEZ, 6

Dependiente

para farmacia con buenas referencias, se necesita uno. Para detalles dirigirse á D. Matías Moreno Blanco, Botica, Villanueva de Córdoba

Banco Hipotecario de España
AGENCIA
Don José Jurado y González, Manueles, 5, Córdoba.
Préstamos de 5 á 50 años, al interés de 4'25 por 100 anual con amortización de capital y con la facultad de reembolsar á gusto del propietario sobre fincas rústicas y urbanas.
Brevedad en la tramitación de las operaciones, máxime si las titulaciones de las fincas son corrientes.
Para más detalles é informes dirigirse á esta Agencia que los facilitará, entregando las instrucciones referentes á los préstamos.

TODAS LAS SEMANAS
Postales
se reciben directamente las últimas novedades de la imprenta y papelería LA VERDAD, Gondomar, 7.

PAPEL
En esta Administración se vende por arrobas.

EMULSION LAPAL
Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.

Au Corsét Français
Elegante corsé recto, verdadera forma Luis XV. Especialidad en corsé baja higiénico. Corsé imperatriz para estómagos padecidos. Corsés con aparatos para todos los defectos. Tirantes para disminuir la espalda. El buen gusto encontrará gran surtido en ricos rasos lioneses lisos, bordados y brochados. Satón, Ninón, Tules, Brillantina, Piel de Francia y Cuti de hilo. Batistas lisas y bordadas.
Esta casa tiene los mismos delantos de las corseterías de París, tanto en géneros como en formas, recibiendo todos los meses nuevos modelos.
Plaza del Angel, 8 (San Hipólito)
CORDOBA

La Estrella Sociedad de Seguros de Vida Incendios y Paquetes
Banco Aragonés Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotales para niños y niñas
Vasco Navarra Seguros contra los accidentes del trabajo
PÍDANSE DETALLES
Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén
Don Antonio Conrotte
Oficinas: calle Alfaro, núm. 28 CORDOBA

Grandes Almacenes de Pianos
De las mejores y más acreditadas marcas Nacionales y Extranjeras
CASA FUNDADA EN 1880
Hijo de Sánchez Gama
Despacho: Calle Gondomar.—CORDOBA
Instrumentos de música de todas clases
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
Exportación á provincias, alquileres, cambios y reparaciones
Única casa de España que presta mayores facilidades para la adquisición de pianos.
Mónica de todas las ediciones y para toda clase de instrumentos de las casas más importantes de Madrid, Barcelona y del Extranjero.
Pídanse catálogos. Precios al contado y á plazos.—Véase la gran exposición de piano Gramophones de la Compañía Francesa.—Especialidad en Armoniums para Iglesias

Agencia Universal de ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y Américas
1.º de España—Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

FERNANDO GUIJO
Cirujano Dentista
Gondomar, n.º 5
CORDOBA